

INFORME SECRETARIAL. Funza – Cundinamarca. Se hace constar que, revisadas las diligencias programadas para el mes de marzo, se observa que para el día 14 de marzo de 2022 a las 02:00 pm se encuentran señaladas de manera simultánea dos audiencias de distintos procesos, por lo cual, en la fecha, ingresa al Despacho del señor Juez el expediente de la referencia, para lo pertinente.

NÉSTOR FABIO TORRES BELTRÁN

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, 10 de febrero de 2022

Rad. 2020-00372

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se señala nuevamente, la hora de las 02:00 pm del día 24 de marzo del 2022, con el fin de efectuar la audiencia programada en auto de fecha 11 de noviembre de 2021.

Se les advierte a las partes y sus apoderados que la inasistencia injustificada acarreará las distintas sanciones previstas en el artículo 372 del Código General del Proceso.

Por último, se les indica a las partes que la audiencia se celebrará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS. Para tal efecto, por intermedio de la secretaría del despacho, se les enviara el link de acceso a la dirección del correo reportada en el proceso.

Notifíquese,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del juez Chris Roger Eduardo Baquero Osorio.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ